ANEP - BID

Educación para la Transformación: Finalización de ciclos y nueva oferta educativa

(Contrato de Préstamo - 5337/OC-UR)

Plan Operativo Anual – Año 2022

15 de diciembre de 2021

CONTENIDO

1.	Resumen ejecutivo	3
2.	Plan de ejecución	5
3.	Plan de adquisiciones	8
4.	Proyecciones de solicitudes de desembolsos financiamiento BID	. 13
5.	Plan de obras	. 14
6.	Matriz de resultados	. 15

1. Resumen ejecutivo

Este documento contiene la planificación de la ejecución de las acciones a desarrollar durante el año 2022 por el Programa Educación para la Transformación: Finalización de ciclos y nueva oferta educativa, Préstamo BID N° 5337/OC-UR, cumpliendo con la cláusula 5.01.b. del Contrato de Préstamo con el BID, referida a los instrumentos de supervisión de la ejecución del Programa.

El Gobierno de Uruguay acordó en 2015 con el BID una Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP; UR-O1551), para cooperar con el país en los procesos de mejora de la calidad en la educación media, a través de operaciones de crédito para inversión individuales. El monto total de la Línea CCLIP es de USD 200 millones, y el plazo para utilización de la Línea CCLIP es de 20 años.

El primer Programa de la CCLIP por USD 74,70 millones se financió con el Préstamo N° 3773/OC-UR (UR-L1116) por USD 50 millones y recursos de aporte local por USD 24,70 millones. La segunda operación es el Préstamo 5337/OC-UR (UR-L1176).

Cabe señalar que, en el año 2022, coincidirán los dos Contratos de Préstamo, el 3773/OC-UR y el 5337/OC-UR, por lo que el Crédito Presupuestal del PAEMFE se distribuye en dos Préstamos.

El Contrato de Préstamo BID 5337/OC-UR fue aprobado por el BID el 8 de setiembre de 2021, y suscrito entre el Gobierno uruguayo y el BID, el 3 de diciembre del presente año. Prevé su desarrollo en el lapso de 5 años y por un monto total de USD 61 millones (USD 40 millones de endeudamiento externo y USD 21 millones de aporte local).

El objetivo general del Programa es contribuir a mejorar las tasas de permanencia y egreso en Educación Media Básica (EMB) y Educación Media Superior (EMS) de Uruguay. Los objetivos específicos son los siguientes: (i) mejorar la calidad de la oferta educativa de la ANEP y (ii) fortalecer las capacidades de la ANEP para gestionar una educación pública de calidad.

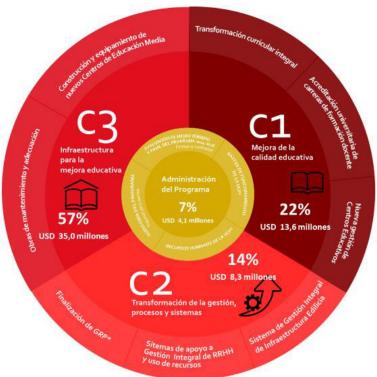
Durante el año 2021, el Programa trabajó en el diseño de las líneas de acción de la operación y en las etapas a cumplir para su aprobación, de acuerdo al siguiente cronograma de hitos:



El Programa se organiza en tres componentes orientados a contribuir a los siguientes objetivos:

- i) Mejorar la calidad educativa;
- ii) Transformación de la gestión, procesos y sistemas;
- iii) Infraestructura para la mejora.

En la siguiente figura se presenta la apertura de cada componente y subcomponentes, con los costos asociados.



En términos de ejecución, el Contrato de Préstamo establece que el Organismo Ejecutor es la ANEP, la cual tendrá la responsabilidad técnica del Programa; mientras que la gestión de coordinación operativa y administrativa corresponde a una Unidad Ejecutora (UEP), dependiente del CODICEN a través de su Presidente.

Por otra parte, existen grupos de trabajo por línea de acción que integran a personal de la UEP y a personal del o de los Subsistemas que correspondan. Un aspecto a resaltar es el hecho de la institucionalización del Programa dentro de la ANEP. Ello implica que tanto su diseño general como los Planes Operativos son resultado de los intercambios y acuerdos entre las distintas Direcciones de los Subsistemas y que, para cada línea de acción, se instaló la práctica del trabajo conjunto con los equipos del o de los Subsistemas que correspondan.

A los efectos de lograr un funcionamiento fluido, transparente y organizado, el Programa desarrolla las siguientes prácticas:

- a) Revisión de los términos del Programa, planificación anual y quinquenal de éste con la participación de los representantes de todos los Subsistemas y otras Direcciones de la ANEP. Al respecto interesa destacar que las planificaciones anuales son elaboradas en coordinación con los mismos;
- b) Reuniones de coordinación y seguimiento semanales entre los representantes de cada una de las unidades de la UEP, además de coordinaciones y seguimientos a su interior.

2. Plan de ejecución

El Plan Operativo Anual del Programa 5337/OC-UR correspondiente al año 2022 se presenta en los cuadros que se incluyen a continuación. Estos contienen los presupuestos estimados para las diferentes acciones de cada componente y subcomponente del Programa por fuente de financiamiento.

La planificación realizada estimó la asignación presupuestal necesaria para ejecutar el cierre del Contrato de Préstamo BID 3773/OC-UR y el inicio del Préstamo BID 5337/OC-UR en el año 2022.

El siguiente cuadro de fuentes y usos de fondos refleja la planificación prevista para el año 2022 del Programa 5337/OC-UR por fuente de financiamiento, diferenciando entre endeudamiento externo (BID) y aporte local, desagregando este último en crédito presupuestal y certificados de crédito de la Dirección General de Impositiva (DGI), debido a que de acuerdo a la regulación nacional estos pagos no utilizan crédito presupuestal.¹

Cuadro de Fuentes y Usos de 1	ondos (en \$U) – POA 2022	del PAEMFE !	5337/OC-UR	
Fuentes y Usos de fondos	Crédito BID	Crédito Local	Crédito Total	Certificados de DGI	Total
1. Crédito presupuestal-CC DGI (Fuentes de fondos)	348.265.503	148.136.404	496.401.907	65.351.147	561.753.055
1.a. Crédito base	348.265.503	121.000.343	469.265.846	0	469.265.846
1.a.i. Proyecto 813 - Rubros a asignar	333.265.503	94.772.700	428.038.203	0	428.038.203
1.a.ii. Proyecto 044 – Rubros a asignar	15.000.000	6.500.000	21.500.000	0	21.500.000
1.a.iii. Proyecto 044 – Rubro 0	0	19.727.643	19.727.643	0	19.727.643
1.b. Ajustes al crédito presupuestal en apertura ^A	0	2.536.392	2.536.392	0	2.536.392
1.c. Reserva de recursos de Dir. Sec. de CODICEN ^B	0	19.999.669	19.999.669	0	19.999.669
1.d. Fondos de Libre Disponibilidad	0	600.000	600.000	0	600.000
1.d. Reservas para contratos de PISA	0	4.000.000	4.000.000		4.000.000
1.f. Certificados de crédito de DGI- 3773/OC-UR	0	0	0	34.047.073	34.047.073
1.g. Certificados de crédito de DGI- 5337/OC-UR	0	0	0	31.304.074	31.304.074
2.1 Planificación (Uso de fondos 3773/OC-UR)	183.337.288	74.996.395	258.333.684	34.047.073	292.380.757
2.2 Planificación (Uso de fondos 5337/OC-UR)	164.928.215	73.140.009	238.068.224	31.304.074	268.218.562
Obra edilicia	90.547.872	0	90.547.872	14.940.399	105.488.271
Equipamiento informático	2.121.904	0	2.121.904	466.819	2.588.723
Gestión y sistemas TI	28.558.057	0	28.558.057	6.282.773	34.840.830
Recursos humanos - Rubro 0	0	35.264.035	35.264.035	0	35.264.035
Recursos humanos - consultorías	30.955.558	34.295.608	65.251.166	6.810.223	72.061.389
Actividades y consultorías específicas	11.052.615	3.580.366	14.632.981	2.431.575	17.064.556
Evaluación intermedia del Programa	1.692.208	0	1.692.208	372.286	2.064.494

[^] Refiere a la estimación de la apertura adicional en el Rubro 0 del Proyecto 044 por ajuste salarial por IPC.

^B Corresponde a la reserva de fondos acordada para el financiamiento de recursos humanos de las siguientes Direcciones Sectoriales de la ANEP: DSIE, DSI y DSTIC.

¹ Se tramitará ante la Dirección General de Impositiva (DGI) la autorización de emisión de certificados de créditos nominativos, correspondientes al reintegro del monto correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), por los pagos financiados con endeudamiento externo en el marco del Programa. En los estados financieros los montos vinculados a estos certificados de crédito se registran como parte de la contraparte local.

A continuación, se detallan las actividades planificadas para el año 2022:

- Dentro del Componente 1.1 Transformación curricular integral, se financiará:
 - o Equipos docentes para la revisión y operacionalización del Marco Curricular de Referencia nacional (MCRN) por competencias, así como los materiales y actividades de difusión.
 - o Equipos técnicos que trabajarán en la definición de competencias, perfiles de egreso y progresiones de aprendizaje.
 - Consultorías para la elaboración de nuevos Planes y Programas de Estudio, así como talleres y eventos para su difusión.
 - o Consultorías para el diseño y/o adaptación de instrumentos de evaluación formativa.
 - o Equipo para el fortalecimiento de la formación continua y gestión del cambio, con el apoyo de consultorías internacionales.
- Dentro del Componente 1.2 Acreditación universitaria de carreras de formación docente, se financiará el equipo para la finalización del diseño y la evaluación de las Carreras de Formación Inicial, y se apoyará la realización de becas de maestría y doctorado, en áreas prioritarias de desarrollo de la didáctica universitaria.
- Dentro del Componente 1.3 Nueva gestión de Centros Educativos, se financiará:
 - O Docentes facilitadores para los Centros María Espínola (CME) que apoyarán en la formación y acompañamiento para su gestión.
 - o Equipo de coordinación y monitoreo de CME.
 - o Plataforma de herramientas de apoyo a la mejora de gestión en los centros.
 - o El desarrollo e implementación de una plataforma para Monitor de centros y actualización de Monitores globales existentes.
 - Acciones de fortalecimiento del Sistema Protección de Trayectorias Educativas y Bedelías, con énfasis en el sistema de inscripción centralizada de Educación Primaria a EMB y expansión a EMS, en el diseño del protocolo de acompañamiento de trayectorias de estudiantes y desarrollo de plataforma de vinculación con familias para Educación Media.
- En el Componente 2.1 Finalización de GRP, se contratará una firma consultora y se financiará un equipo técnico de apoyo, para la implementación de módulos del GRP (SIAC y SIAP) en la DGEIP.
- En el Componente 2.2 Se apoyará en la implementación de un sistema y módulos para la mejora de la gestión integral de Recursos Humanos.
- Dentro del Componente 2.3 Se apoyará en el desarrollo de un sistema de gestión integral de infraestructura escolar ANEP, que incluya la gestión de ventanilla única de incidentes, del mantenimiento (correctivo y preventivo) y de obras nuevas, todos con sus módulos de reportes.
- En el Componente 3.1 Diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media, se financiará la construcción de nuevos centros

educativos de Enseñanza Media, así como su equipamiento mobiliario e informático. Asimismo, se financia al equipo técnico de diseño y apoyo al componente de obras.

• Por último, en el Componente 4 - Administración del Proyecto, se financiará al equipo de la UEP, así como gastos de administración, auditoría y evaluaciones (Línea de base SPTE-VOS y los Centros María Espínola).

	Progra	ma Educación para la Transformación. Préstamo 5337/OC-UR Actividades previstas	Fuente fina	Inciamiento		Plan Opera	ativo Anual 202	2 - PESOS		
Referente	Actividad	Descripcion actualizada	% BID	% Local	BID CRÉDITO	LOCAL CRÉDITO	TOTAL CRÉDITO	LOCAL - CERT CRÉD	TOTAL INVERSIÓN	ITEM del Gasto
	1.0.0.0	Componente 1: Mejora de la calidad de la oferta educativa	46%	54%	41.451.706	49.055.962	90.507.668	7.406.178	97.913.846	
	1.1.0.0	1.1) Transformación curricular integral	41%	59%	24.115.270	35.219.550	59.334.819	3.592.162	62.926.982	
	1.1.a.0	1.1.i) Apoyo técnico a revisión y operacionalización del MCRN por competencias	25%	75%	9.417.482	28.872.679	38.290.161	358.649	38.648.810	
	1.1.a.1	Equipos docentes para diseño del MCRN por área de conocimiento	39%	61%	7.787.259	12.333.997	20.121.255	0	20.121.255	RRHH Consultorías
DSPE		Facilitadores intervenciones focalizadas	0%	100%	0	16.538.682	16.538.682	0	16.538.682	Rubro 0
DSPE	1.1.a.2	Materiales y actividades de difusión del MCRN	100%	0%	1.630.223	0	1.630.223	358.649	1.988.873	Materiales y difusión
	1.1.b.0	1.1.ii) Apoyo técnico a la definición de competencias, pefiles de egreso y progresiones de aprendizaje	65%	35%	4.216.229	2.224.245	6.440.474	927.570	7.368.045	
DSPE	1.1.b.1	Equipos docentes para diseño de las Progresiones de Aprendizaje	0%	100%		2.224.245	2.224.245	0	2.224.245	Rubro 0
DSPE	1.1.b.1	Equipos docentes para diseño de las Progresiones de Aprendizaje	100%	0%	3.274.606		3.274.606	720.413	3.995.019	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.b.2	Materiales y actividades de difusión de las progresiones de aprendizaj	100%	0%	941.623	0	941.623	207.157	1.148.781	Materiales y difusión
	1.1.c.0	1.1.iii) Apoyo técnico al diseño y la implementacion de nuevos Planes y Programas de Estudio	79%	21%	3.690.072	994.661	4.684.733	811.816	5.496.549	
DSPE	1.1.c.1.1	Consultorías de elaboración de nuevos PPE (por ciclo y por área disciplinar)	100%	0%	1.131.035	0	1.131.035	248.828	1.379.863	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.c.1.2	Diseño digital e impresión física de publicación de PPE	100%	0%	2.010.518	0	2.010.518	442.314	2.452.832	Impresiones/ proveedor
DSPE	1.1.c.1.3	Peer Review de Nuevos PPE	100%	0%	548.519	0	548.519	120.674	669.193	Firma Consultora
DSPE		Talleres y eventos de difusión de PPE	0%	100%		994.661	994.661	0	994.661	Gastos varios
	1.1.d.0	1.1.iv) Adaptación de instrumentos de evaluación	100%	0%	4.405.763	0	4.405.763	969.268	5.375.031	
DSPE	1.1.d.1	Diseño y/o Adaptación de instrumentos de evaluacion formativa	100%	0%	2.979.615	0	2.979.615	655.515	3.635.130	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.d.2	Diseño y/o Adaptación de instrumentos de evaluacion de desempeño (INEED)	100%	0%	548.519	0	548.519	120.674	669.193	Firma Consultora
DSPE	1.1.d.3	Consultorías de apoyo a la adaptación de instrumentos de evaluacion	100%	0%	585.086	0	585.086	128.719	713.805	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.d.4	Peer review de instrumentos de evaluación adaptados	100%	0%	292.543	0	292.543	64.360	356.903	Firma Consultora
	1.1.e.0	1.1.v) Fortalecimiento para formación continua y gestión del cambio en la implementación	30%	70%	1.316.438	3.127.965	4.444.403	289.616	4.734.019	
DSPE	1.1.e.1	Equipo de coordinación	33%	56%	579.943	981.7 1 6	1.741.760	127.587	1.869.348	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.e.2	Equipo operativo y de apoyo general	0%	100%		1.913.126	1.913.126	0	1.913.126	RRHH Consultorías
DSPE	1.1.e.3	Expertos externos y asesores internacionales	55%	17%	736.495	233.124	1.337.850	162.029	1.499.879	RRHH Consultorías
	1.1.f.0	1.1.vi) Propuesta de redefinición y mejora de la Formación Profesional Básica de la DGETP en EMB	100%	0%	1.069.285	О	1.069.285	235.243	1.304.528	
DGETP	1.1.f.1	Consultoría de apoyo al rediseño del FPB	100%	0%	1.069.285	0	1.069.285	235.243	1.304.528	RRHH Consultorías
		1.2) Acreditación universitaria de carreras de formación docente	78%	22%	4.802.132	1.338.279	6.140.411	1.056.469	7.196.879	
		1.2.i) Apoyo al diseño, y evaluación de planes de estudios	78%	22%	4.802.132	1.338.279	6.140.411	1.056.469	7.196.879	
CFE	1.2.a.1	Equipo de coordinación	48%	52%	706.838	757.437	1.464.275	155.504	1.619.779	Rubro 0
CFE	1.2.a.2	Expertos externos	100%	0%	1.607.711	0	1.607.711	353.696	1.961.407	RRHH Consultorías
CFE	1.2.a.3	Actividades - implementación del nuevo Plan	0%	100%		580.842	580.842	0	580.842	Gastos varios
CFE		Difusion	100%	0%	365.679	0	365.679	80.449	446.128	Gastos de difusión
CFE	1.2.a.5	Adecuación de equipamiento y tecnología en los centros de formació	100%	0%	2.121.904	0	2.121.904	466.819	2.588.723	Equipamiento informático

	Progra	ma Educación para la Transformación. Préstamo 5337/OC-UR - Actividades previstas		inciamiento a en PEP						
Referente	Actividad		BID %	Local %	BID CRÉDITO	LOCAL CRÉDITO	TOTAL CRÉDITO	LOCAL - CERT CRÉD	TOTAL INVERSIÓN	ITEM del Gasto
		1.3) Nueva gestión de Centros Educativos	50%	50%	12.534.305	12.498.134	25.032.438		27.789.985	
		1.3.i) Centros María Espínola	27%	73%	3.724.420	10.024.868	13.749.288		14.568.660	
DSPE		Formación y acompañamiento a Centros ME	0%	100% 100%	0	10.024.868	10.024.868			D. I 0
		Facilitadores - Centros Fase I Facilitadores - Centros Fase II	0% 0%	100%	0	5.098.248	5.098.248 2.275.336		5.098.248	Rubro 0 Rubro 0
DSPE					U	2.275.336		0	2.275.336	
DSPE		Facilitadores - Centros Fase II	0%	100%		1.403.716	1.403.716	·	1.403.716	RRHH Consultorías
DSPE		Encuentros Nacionales y Regionales	0%	100%	Ü	679.893	679.893	_	679.893	Gastos varios
DSPE	1.3.a.1.5	Capacitadores	0%	100%	0	567.675	567.675	0	567.675	RRHH Consultorías
		Monitoreo de Centros ME	100%	0%	3.724.420	0	3.724.420		4.543.792	
DSPE	1.3.a.2.1	Coordinación	100%	0%	760.045	0	760.045	167.210	927.255	RRHH Consultorías
DSPE		Equipo de coordinación y monitoreo (5 personas)	100%	0%	1.710.096	0	1.710.096		2.086.317	RRHH Consultorías
DSPE		Equipo de apoyo administrativo	100%	0%	888.600	0	888.600		1.084.092	RRHH Consultorías
DSPE	1.3.a.2.4	Gastos de adminsitracion y mobilidad	100%	0%	365.679	0	365.679	80.449	446.128	Gastos varios
	1.3.b.0	1.3.ii) Plataforma de herramientas de apoyo a la Mejora de Gestión en Centros	100%	0%	1.097.037	О	1.097.037	241.348	1.338.385	
DSPE	1.3.b.1	Herramienta Autoevaluación anual	100%	0%	365.679	0	365.679	80.449	446.128	Firma /proveedor
DSPE	1.3.b.2	Proyecto institucional	100%	0%	365.679	0	365.679	80.449	446.128	Firma /proveedor
DSPE	1.3.b.3	Planes de Mejora	100%	0%	365.679	0	365.679	80.449	446.128	Firma /proveedor
	1.3.c.0	1.3.iii) Desarrollo e implementación de Monitores	100%	0%	3.850.665	o	3.850.665	847.146	4.697.812	
	1.3.c.1	Desarrollo e implementación de Plataforma para Monitor de Centros	100%	0%	1.327.415	o	1.327.415	292.031	1.619.446	
DSPE	1.3.c.1.1	Diseño de implementación de Monitor de Centro (6000hs)	100%	0%	965.393	0	965.393	212.386	1.177.779	Firma /proveedor
DSPE	1.3.c.1.2	Interconección con otros sistemas y mejora fuentes de información (6000hs)	100%	0%	362.022	0	362.022	79.645	441.667	Firma /proveedor
	1.3.c.2	Apoyo a la actualización de Monitores Educativos Globales	100%	0%	2.523.251	0	2.523.251	555.115	3.078.366	
DSPE	1.3.c.2.1	Desarrollos para actualización de Monitores Existentes	100%	0%	2.523.251	0	2.523.251	555.115	3.078.366	RRHH Consultorías
	1.3.d.0	1.3.d) Fortalecimiento del Sistema Protección de Trayectorias	61%	39%	3.862.182	2.473.266	6.335.448	849.680	8.685.128	
	1.3.d.1	Mejora del sistema de inscripción centralizada de EP a EMB y expasión a EMS	100%	0%	511.951	o	511.951	112.629	624.580	
DSTIC	1.3.d.1.1	Ajustes a sistema de preinscipcion primaria a EMB	100%	0%	292.543	0	292.543	64.360	356.903	Firma /proveedor
DSTIC	1.3.d.1.2	Desarrollo sistema de preinscipcion de EMB a EMS	100%	0%	219.407	0	219.407	48.270	267.677	Firma /proveedor
		Protocolo de Acompañamiento de Trayectorias de Estudiantes	100%	0%	3.130.824	0	3.130.824	688.781	3.819.606	' •
DSIE	1.3.d.2.1	Diseño y apoyo a la puesta en marcha del SPTE	100%	0%	2.125.207	0	2.125.207	467.546	2.592.753	RRHH Consultorías
DSIE		Equipo técnico de apoyo a UCDIES y SPTE	100%	0%	1.005.617	0	1.005.617			RRHH Consultorías
	1.3.d.3	Plataforma de vinculacion con familias para EM (ExVOS)	8%	92%	219.407	2.473.266	2.692.673	48.270	2.740.943	
DSIE	1.3.d.3.1	Equipo técnico de apoyo a "implementación" en Centros y usuarios	0%	100%	0	2.473.266	2.473.266	0	2.473.266	RRHH Consultorías
DSIE	1.3.d.3.2	Materiales de difusión y comunicación	100%	0%	219.407	0	219.407	48.270	267.677	Materiales de difusión

	Progra	ma Educación para la Transformación. Préstamo 5337/OC-UR - Actividades previstas		nciamiento a en PEP						
Referente	Actividad	Descripcion actualizada	BID %	Local %	BID CRÉDITO	LOCAL CRÉDITO	TOTAL CRÉDITO	LOCAL - CERT CRÉD	TOTAL INVERSIÓN	ITEM del Gasto
	2.0.0.0	Componente 2: Transformación de la gestión, procesos y sistema	86%	14%	28.775.016	4.559.913	33.334.929	6.330.504	39.665.433	
	2.1.0.0	2.1) Finalización de GRP	100%	0%	621.654	o	621.654	136.764	758.418	
DSTIC	2.1.1.1	GRP CEIP	100%	0%	621.654	0	621.654	136.764	758.418	Firma /proveedor
DSTIC	2.2.0.0	2.2) Sistemas de apoyo a Gestión Integral de RRHH	100%	0%	12.500.000	o	12.500.000	2.750.000	15.250.000	
DSTIC	2.3.0.0	2.3) Sistemas de Gestión Integral de Infraestructura Escolar ANEP	100%	0%	12.500.000	0	12.500.000	2.750.000	15.250.000	
DSTIC	2.4.0.0	2.9) Equipo de apoyo a la implantación de sistemas	41%	59%	3.153.362	4.559.913	7.713.275	693.740	8.407.015	
DSTIC	2.4.1.1	Equipo actual - implantación de sistemas	29%	42%	3.153.362	4.559.913	10.925.852	693.740	11.619.592	RRHH Consultorías
	3.0.0.0	Componente 3: Infraestructura para la mejora educativa.	89%	11%	93.009.285	11.088.422	104.097.707	15.481.910	119.579.616	
	3.1.0.0	3.1) Diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media	89%	11%	93.009.285	11.088.422	104.097.707	15.481.910	157.063.788	
	3.1.a.0	i.a) Construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media	100%	0%	90.547.872	О	90.547.872	14.940.399	105.488.271	
Programa	3.1.a.1	Escuela Técnica de San José	100%	0%	11.810.497	0	11.810.497	1,948,732	13.759.229	OBRA
Programa	3.1.a.2	Liceo de Casarino	100%	0%	31.523.462	0	31.523.462			OBRA
Programa	3.1.a.3	Liceo de Curtina	100%	0%	7.161.794	0	7.161.794		1	OBRA
Programa	3.1.a.4	Liceo de Isidoro Noblia	100%	0%	38.423.396	0	38.423.396	6.339.860		OBRA
Programa	3.1.a.5	Liceo de Tupambaé	100%	0%	32.027.101	0	32.027.101	5,284,472	37.311.573	OBRA
Programa	3.1.a.6	Liceo N°69 de Montevideo	100%	0%	20.752.084	0	20.752.084	3,424.094	24.176.178	OBRA
Programa		Reprogramación de avances de obra	100%	0%	51.150.462		51.150.462	8,439,826		
J	3.1.b.0	i.b) Equipamiento informatico y mobiliarios de centros nuevos y ampliados	0%	100%	О	1.935.662	1.935.662	О	1.935.662	
Programa	3.1.b.1	Equipamiento y mobiliario para centros			0	0	0	0	0	
Programa	3.1.b.2	Depósito (incluye RRHH, func. y seguros)	0%	79%	0	1,935,662	2.435.662	0	2,435,662	Rubro 0
	3.1.c.0	i.c) Equipo técnico de diseño y apoyo al componente de obras	21%	79%	2.461.413	9.152.759	11.614.172	541.511	12.155.683	
Programa	3.1.c.1	RRHH UCP - Infraestructura	0%	100%	0	4.874.718	4.874.718		4.874.718	RRHH Consultorías
CODICEN	3.1.c.1	Oficina PPP - CODICEN	69%	31%	1.284.350	587.588	1.871.938	282.557	2.154.495	RRHH Consultorías
CODICEN	3.1.c.1	Oficina DSI - CODICEN	66%	34%	1.177.063	601.363	1.778.426	258.954	2.037.380	RRHH Consultorías
Programa	3.1.c.2	RRHH para diseño, metraje y presupuesto	0%	100%	0	3.089.090	3.089.090	0	3,089.090	RRHH Consultorías
	3.2.0.0	3.2) Pequeñas obras de mantenimiento y readecuación			0	0	0	0	0	
	3.2.a.0	ii.a) Mantenimiento de infraestructura escolar			0	0	0	0	0	
	4.0.0.0	Administración del Proyecto	17%	83%	1.692.208	8.435.712	10.127.920	372.286	10.500.206	
	4.1.0.0	4.1) UCP.	0%	100%	0	8.435.712	8.435.712	0	8.435.712	
Programa	4.1.a.1	RRHH UCP - Coordinación y Secretaría	0%	100%	0	2.117.005	2.117.005	0	2.117.005	RRHH Consultorías
Programa	4.1.a.2	RRHH UCP - Gestión Fiduciaria, RRHH y Sistemas	0%	100%	0	3.997.659	3.997.659	0	3.997.659	Rubro 0
Programa	4.1.a.3	RRHH UCP - M&E	0%	100%	0	2.321.047	2.321.047	0	2.321.047	RRHH Consultorías
Programa	4.1.a.4	Imprevistos			0	0	0	0	0	
<u> </u>		4.2) Gastos de administracion y auditoría			0	0	0	0	0	
	4.3.0.0	4.3) Evaluaciones	100%	0%	1.692.208	0	1.692.208	372.286	2.064.494	
	4.3.a.0	Evaluación SPTE/VOS	100%	0%	755.542	0	755.542	166.219	921.761	
Programa	4.3.a.1	Línea de base, levantamiento e informe del SPTE	100%	0%	755.542	0	755.542	166.219		Firma Consultora
~	4.3.b.0	Evaluación CME	100%	0%	936.666	0	936.666	206.067	1.142.733	
Programa	4.3.b.1	Evaluacion del Piloto y Línea de Base Evaluación	100%	0%	936.666	0	936.666	206.067		Firma Consultora

3. Plan de adquisiciones

La tabla que se presenta a continuación contiene el Plan de adquisiciones para los próximos 12 meses de ejecución del Programa 5337/OC-UR, con referencia a las líneas de acción a las que corresponde cada adquisición o contratación prevista. Se utilizó para la conversión a USD el tipo de cambio estimado de \$U 44,6 por dólar.

	Plan de adquisiciones	del Progr	ama PAEMF	E 5337/0	C-UR – Añ	o 2022			
N°. Ref.	Categoría y descripción del contrato de adquisiciones	Compo- nente	Costo estimado de la adqui-	adqui-	Método de Revisión (ex-ante o	financia	nte de amiento y entaje	Fecha de publicación de anuncio	Status (pendiente, en proceso.,
		asociado	sición (USD)	sición²	ex-post)	BID %	Local %	específico de adquisición	adjudicado, cancelado)
	1. OBRAS								
1.1	ADE - Esc. Téc. de San José	3.1	1.801.079	LPN	Ex - post	82	18	3 ^{er} trim. 2021	En proceso
1.2	CON - Liceo de Tupambaé	3.1	1.234.586	LPN	Ex-post	82	18	4º trim. 2021	En proceso
1.3	CON - Liceo de Casarino	3.1	1.702.941	LPN	Ex - post	82	18	4º trim. 2021	En proceso
1.4	CON - Liceo de Isidoro Noblía	3.1	1.671.995	LPN	Ex - post	82	18	4º trim. 2021	En proceso
1.5	CON - Liceo N° 69 de Montevideo	3.1	2.462.531	LPN	Ex - post	82	18	4º trim. 2021	En proceso
1.6	CON - Liceo de Curtina	3.1	1.695.257	LPN	Ex - post	82	18	2º trim. 2022	Pendiente
		Sub total	10.568.389						
	2. BIENES								
2.1	Materiales, impresiones, talleres y actividades de difusión TCI	1.1	140.876	СР	Ex-post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
2.2	Equipamiento y tecnologías para los centros educativos del CFE	1.2	69.405	LPN	Ex-post	82	18	3 ^{er} trim. 2022	Pendiente
2.3	Difusión de nuevos planes de estudio del CFE	1.2	8.200	СР	Ex-post	82	18	3 ^{er} trim. 2022	Pendiente
2.4	Encuentros, capacitaciones, difusión y comunicación	1.3	46.320	СР	Ex-post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
		Sub total	264.801						
	3. SERVICIOS DE CONSULTORIA FIRMAS								

² **Método de adquisición:** a) Bienes y obras: LPI: Licitación Pública Internacional; LIL: Licitación Internacional Limitada; LPN: Licitación Pública Nacional; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa; AD: Administración Directa. b) Firmas consultoras: SBCC: Selección Basada en la Calidad y el Costo; SBC: Selección Basada en la Calidad; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SCC: Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores; SD: Selección Directa; Consultores individuales: CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual Internacional; CD: Contratación Directa: CDE: Contratación Directa de Excepción; SN Sistema Nacional.

N°. Ref.	Categoría y descripción del contrato de adquisiciones	Compo- nente asociado	Costo estimado de la adqui- sición (USD)	Método de adqui- sición²	Método de Revisión (ex-ante o	financia	nte de miento y entaje	Fecha de publicación de anuncio específico de	Status (pendiente, en proceso., adjudicado,
		asociauo	Sicion (USD)	SICIOII	ex-post)	BID %	Local %	adquisición	cancelado)
3.1	Adaptación de instrumentos de evaluación: diseño y desarrollo	1.1	12.300	SBCC	Ex - post	82	18	4º trim. 2021	En proceso
3.2	Consultoría de apoyo al rediseño del FPB de la DGETP	1.1	31.145	SBCC	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
3.3	Plataforma herramientas de apoyo: Mejora de Gestión en Centros	1.3	24.600	SBCC	Ex - post	82	18	2° trim. 2022	Pendiente
3.4	Desarrollo e implementación de Plataforma Monitor de Centros	1.3	29.766	SBCC	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
3.5	Desarrollos para actualización de Monitores Existentes	1.3	56.581	SBCC	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
3.6	Horas de desarrollo mejoras en sistemas de preinscripción	1.3	11.480	SBCC	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
3.7	Diseño y apoyo a la puesta en marcha del SPTE	1.3	47.656	SBCC	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
3.8	GRP – Finalización en DGEIP	2.1	13.940	SBCC	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
2.0	Horas de desarrollo sistema de Gestión Integral RRHH	2.2	602.022	CDCC	Fig. 12.24	02	10	16f tuite 2022	Dandianta
3.9	Horas de desarrollo sistema de Gestión Integral Infraestruc. Escolar	2.3	683.933	SBCC	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
3.10	Evaluación: <i>Línea de base, levantamiento e informe del SPTE</i>	4.3	24.600	SBCC	Ex - post	82	18	2º trim. 2022	Pendiente
3.11	Evaluación: Centros María Espínola (CME)	4.3	30.750	SBCC	Ex - post	82	18	2º trim. 2022	Pendiente
		Sub total	966.751						
	4. SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUALES								
4.1	Equipos docentes para diseño del MCRN por área de conocimiento	1.1	615.602	SN	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
4.2	Consultorías de elaboración de nuevos Planes (por ciclo y por área)	1.1	39.852	SN	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
4.3	Consultorías de apoyo- Adaptación de instrumentos de evaluación	1.1	79.935	SN	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
4.4	Equipos para fortalecer la formación continua y gestión del cambio	1.1	111.957	SN	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
4.5	Apoyo al diseño y evaluación de planes de estudio del CFE	1.2	104.454	SN	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
4.6	Equipo coordinador, facilitadores y monitoreo de los CME	1.3	260.034	SN	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
4.8	Equipo técnico de apoyo a UCDIES y SPTE	1.3	22.550	SN	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
4.9	Equipo técnico de apoyo a la implementación en Centros y usuarios	1.3	82.500	SN	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim. 2022	Pendiente
4.10	Equipo de implantación de sistemas	2.9	245.002	CD	Ex - post	40	60	2° trim. 2022	Pendiente
4.11	Equipo de Depósito del Programa	3.1	54.617	CD	Ex - post	0	100	2° trim. 2022	Pendiente
4.12	Equipo Infraestructura (UEP)	3.1	207.314	CD	Ex - post	0	100	2º trim. 2022	Pendiente
4.13	Equipo para diseño, metraje y presupuesto	3.1	136.542	CD	Ex - post	80	20	2° trim. 2022	Pendiente
4.14	Equipo PPP y DSI del CODICEN	3.1	68.371	CD	Ex - post	60	40	2º trim. 2022	Pendiente
4.15	Unidad Coordinadora del Programa (UEP)	3.1	308.503	CD	Ex - post	0	100	2º trim. 2022	Pendiente
		Sub total	2.337.234						
1		Total	14.137.175						

4. Proyecciones de solicitudes de desembolsos financiamiento BID

A los efectos de solicitar el primer anticipo de fondos (previsto para el mes de enero de 2022), el Programa deberá cumplir ante el BID, con las siguientes cláusulas de condiciones especiales, establecidas en dicho Contrato:

✓ Estipulaciones Especiales del Contrato - CAPÍTULO III Desembolsos y Uso de Recursos del Préstamo – cláusula 3.01

- (i) Designación de la Unidad Ejecutora del Proyecto responsable de la gestión operativa y administrativa
- (ii) Aprobación del Reglamento Operativo del Programa en términos previamente acordados con el Banco.

✓ Normas Generales - CAPÍTULO IV - Desembolsos, renuncia y cancelación automática – cláusula 4.01

- (a) Informe/s jurídicos fundados que establezcan, con señalamiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias pertinentes, que las obligaciones contraídas por el Prestatario en este Contrato y las del Garante en los Contratos de Garantía, si los hubiere, son válidas y exigibles.
- (b) Designación de uno o más funcionarios que puedan representar al Programa, a los efectos de solicitar los desembolsos del Préstamo y en otros actos relacionados con la gestión financiera del Proyecto y se haya hecho llegar al Banco ejemplares auténticos de las firmas de dichos representantes. Si se designaren dos o más funcionarios, corresponderá señalar si los designados pueden actuar separadamente o si tienen que hacerlo de manera conjunta.
- (c) Que el Prestatario o, en su caso, el Organismo Ejecutor, haya proporcionado al Banco por escrito, a través de su representante autorizado para solicitar los desembolsos del Préstamo, información sobre la cuenta bancaria en la cual se depositarán los desembolsos del Préstamo.
- (d) Que el Prestatario o, en su caso, el Organismo Ejecutor haya demostrado al Banco que cuenta con un sistema de información financiera y una estructura de control interno adecuados para los propósitos indicados en este Contrato.

A continuación, se presentan las proyecciones de desembolsos de fondos a solicitar al BID (en miles de USD), de acuerdo al Plan Operativo Anual 2022 del Programa PAEMFE 5337/OC-UR.

		Año 2022 Años						
1 ^{er} trim.	2º trim.	3 ^{er} trim.	4º trim.	Total	2023-2026	Total		
3.700			2.400	6.100	33.900	40.000		

Nota: Se utilizó el tipo de cambio estimado de 44,6 \$U/USD.

5. Plan de obras

El Plan de obras del Programa 5337/OC-UR, aprobado por las autoridades del CODICEN y programado y acordado con la DSI, se presenta a continuación reflejando los avances estimados para cada obra.

Plan de diseño y	ejecución (de c	br	as	20	22-2	202	3 - (Con	tra	to d	e P	résta	amo	53	37/0	OC-	UR		
Obras	Oficina					Į	۱ño	202:	2		., .,					Ai	ño 2	023		
Oblas	Ejecutora	ene	9	ma	r	may	,	jul	s	et	no	v	ene	ma	ır	may	j	jul	set	nov
ADE - Esc. Téc. de San José	PAEMFE					C	bra													
CON - Liceo de Tupambaé	PAEMFE					obra														
CON - Liceo de Casarino	PAEMFE					C	bra													
CON - Liceo de Isidoro Noblía	PAEMFE					obra														
CON - Liceo N° 69 de Montevideo	PAEMFE							ol	ora											
CON - Liceo de Curtina	PAEMFE									obra	ì									
CON - Liceo de Achar	PAEMFE											obra								
CON - Liceo N° 3 de Solymar	PAEMFE																			
CON - Liceo N° 2 de Tranqueras*	PAEMFE	dis	seño											obra	9					
CON - Liceo de Colonia Lavalleja*	PAEMFE	dis	seño												obra					
CON - Liceo de la Paloma (Durazno)	PAEMFE																			
CON - Liceo de Barrio Manga*	PAEMFE		dis	seño											obra					
CON - Liceo de Barrio Capra*	PAEMFE	dis	seño											obra	a					
ACOND - Liceo IAVA	DSI	dis	seño																	
Nueva política educativa	PAEMFE						dise	eño										obr	а	
Nueva política educativa	PAEMFE					dis	eño											obr	а	
Nueva política educativa	A definir						dise	eño											obra	
Nueva política educativa	A definir					dis	eño											obr	a	
Obra a definir	A definir				di	iseño											ob	ra		
Obra a definir	A definir								(diseñ	0									
Nueva política educativa	PAEMFE									C	liseño									
Nueva política educativa	PAEMFE										di	seño								

^{*} El terreno para la construcción de estas obras se encuentra en proceso de definición.

6. Matriz de resultados

La Matriz de resultados del Programa 5337/OC-UR se presenta a continuación:

Matriz de resultados

Objetivos general y específicos del Programa:

Contribuir a mejorar las tasas de permanencia y egreso en Educación Media Básica (EMB) y Educación Media Superior (EMS). Los objetivos específicos para esta operación serán: (i) mejorar la calidad de la oferta educativa de ANEP; y (ii) fortalecer las capacidades de ANEP para gestionar una educación pública de calidad. Su logro contribuirá al objetivo general de mejorar las tasas de permanencia y egreso en EMB y EMS.

Resultados de impacto

Indicador	Unidad de		Línea Base	IV	ledicio	nes inte	rmedia	is	Meta final	Fuente	Observaciones
Indicador	medida		Lillea Dase	2022	2023	2024	2025	2026	Meta IIIIat	ruente	Observaciones
1. Porcentaje de jóvenes de 15 a 17 años que asisten ¹⁾ a alguna oferta	%	Planif.	2019			95	95	95	95	DIEE-ANEP en base a Encuesta Continua de Hogares Anual (ECH)	Se observará en la vida del proyecto. Cantidad de jóvenes de 15-17 años que asisten a alguna oferta educativa de EM, sobre la cantidad total
educativa de EM perteneciente a ANEP.	70	Real	89,2							del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Responsable: ANEP	de jóvenes de 15-17 años. Este indicador está contemplado en el Plan de Desarrollo Educativo (PDE) 2020-2024: Objetivo Estratégico (OE) 1.9
Porcentaje de jóvenes de 16 años con egreso oportuno de EMB	%	Planif.	2019			75	75	75	75 (Prom.) 74,8 (Q2) 67,0 (Q1)	DIEE-ANEP en base a ECH-INE. Responsable:	Se observará en la vida del proyecto. Jóvenes de 16 años que completaron la EMB (general y tecnológica) sobre la cantidad de jóvenes de 16
perteneciente a ANEP.	,,	Real	67,7 (Prom.) 71,1 (Q5) 67,0 (Q1)							ANEP	años. Este indicador está contemplado en el PDE 2020-2024: OE 1.17
3. Porcentaje de jóvenes de 19 años		Planif.	2019			50	50	50	50 (Prom.) 40,1 (Q2), 21,0 (Q1)	DIEE-ANEP en base a	Se observará en la vida del proyecto. Jóvenes de 19 años que completaron la EMB (general y
con egreso oportuno de EMS perteneciente a ANEP.	%	Real	38,1 (Prom.) 34,6 (Q5), 19,2 (Q1)							ECH-INE. Responsable: ANEP	tecnológica) sobre la cantidad de jóvenes de 19 años. Este indicador está contemplado en el PDE 2020-2024: OE 1.18

Nota 1) Como las mayores tasas de desafiliación educativa son entre 14-15 años, la concurrencia a alguna oferta educativa entre 15-17 años, se entiende que muestra la permanencia en EM. 16 y 19 años son las edades estimadas de graduación.

Componente 1: Mejora de la calida	d dela oferta	educati									
Indicadores de Producto	Unidad de medida		Línea Base	2022	Medicior 2023	es interr 2024	nedias 2025	2026	Meta final	Fuente	Observaciones
1.1. Documento de transformación curricular integral (TCI) de la educación	meanaa	Planif.	2020	5	5	5	5	5	5		TCI incluye documentos asociados a diferentes etapa. Indicador Pro-género. El cambio climático, la sostenibilidad
obligatoria (con enfoque de género, inclusión/ afro/diversidad y cambio climático) aprobado	Documentos	Real	0							RA, Responsable: CODICEN	ambiental y una visión de género y diversidad (enmarcado en la cuestión de inclusión) atravesarán la TCI. Detalles en PME
1.2. Documento de reformulación de FPB	Documentos	Planif.	2019	0	1	0	0	0	0	RA, Responsable:	
aprobado	Documentos	Real	0							CODICEN-DGETP	
1.3. Documento de Planes de Carreras de	Documentos	Planif.	2019	0	2	2	2	4	4	RA, Responsable:	Indicador Pro-género. Un documento por carrera. Éstas se consideran validadas cuando se emite la resolución.
FI con enfoque de género, inclusión, afro/ diversidad y cambio climático aprobado	Documentos	Real	0							CFE	Detalles en PME
1.4. Becas de Posgrado a docentes de Fl	Dance	Planif.	2021	0	60	120	60	0	240	RA, Resolución de CFE que otorga	Según criterios de elegibilidad de becarios definidos en el
otorgadas	Becas	Real	0							las becas. Responsable: CFE	ROP.
1.5 Centros que reciben servicios de apoyo		Planif.	2021	29	56	60	60	60	60	Informes de Progreso (IP).	Detalles en PME Al menos 3 CME serán implementados en ciudades con alta proporción de población afro uruguaya.
para la implementar la estrategia de los CME	Centros	Real	10							Responsable: DEPE	Los CE que reciben apoyo deben contar con autoevaluación y proyecto de centro finalizando cada año, se verificará anualmente en los IP.
1.6. Módulos de gestión de centros	MACLIC	Planif.	2021	0	4	5	7	7	7	IP-páginas web correspondientes.	Los módulos incluirán herramientas de soporte para los
implementados 1)	Módulos	Real	0							Responsable: PAEMFE-DEPE	CME y reportes de monitores y observatorios. Detalles en PME.
1.7. Módulos del sistema de protección de trayectorias educativas y bedelías	NA É desta :	Planif.	2021	0	1	3	4	5	5	DEPE-DEGI, DSTIC	
implementados ²⁾	Módulos	Real	0							y DSI. Responsable: UE	
Hito 1.7.1. Inclusión de la identificación		Planif.	2021	0	1	1	1	1	1	DEPE-DEGI, DSTIC	
étnico-racial (afro y otros) en el SPTE		Real	0							y DSI. Responsable UE	

Notas: 1) Los módulos refieren a soluciones informáticas (software), que contempla un conjunto de reglas para apoyar la operacionalización de un modelo conceptual de negocios; la implementación de cada módulo se verifica con la operación del módulo con la primera consulta externa de los usuarios finales. 2) La implementación se verifica a través de la operación del módulo mediante el alta, baja, modificaciones y consultas de registros por parte de los usuarios finales.

Componente 1: Mejora de la calidad dela oferta educativa de la ANEP Unidad de Línea Mediciones intermedias Meta													
Indicadores de Resultado	Unidad de medida		Línea Base	2022				s 2026	Meta final	Fuente	Observaciones		
	%	Planif.	2021	0	43	73	100	100	100		Verificado mediante Resolución de CODICEN, estableciendo la obligatoriedad de utilizar el nuevo		
1.1. Porcentaje de Estudiantes beneficiados ¹⁾	Estudiantes	Real	0							Registro	currículo. Implica que DGEIP-DGES-DGETP (usuarios) implementaron los cambios necesarios (resultados)		
con planes y programas correspondientes al nuevo currículo de educación obligatoria ²),	% hombres	Planif. varones	TBD							Administrativos (RA), DGES, DGETP y	Incluyendo: i) ajustes a la capacitación docente con el currículo publicada; ii) materiales educativos ajustados,		
con enfoque de género, diversidad y cambio climático		Real varones	2021							Observatorio de la Educación (OE).	distribuidos, y iii) reglas operativas con ajustes y organizacionales publicadas. La implementación será		
cumatico	% mujeres	Planif. mujeres	TBD							Responsable: DIEE	gradual ³⁾ en los primeros años de cada ciclo (1º, 4º, 1º EMB-7º y 1º EMS-10º año), para luego avanzar a los años		
	70 majeres	Real mujeres	2021								siguientes. Educación inicial se implementará en 2023. Indicador Pro género.		
	%	Planif.	TBD	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD				
	Estudiantes	Real	TBD										
1.2. Porcentaje de estudiantes matriculados	% hombres	Planif. varones	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD	RA, DGES, DGETP y OE. Responsable:	Utiliza la promoción de grado como proxy de la calidad de la oferta educativa. Aplica a estudiantes matriculados		
que promueven el año siguiente de EMB ⁴⁾	70 HOHIDIES	Real varones	TBD							DIEE	en Centros María Espínola (CME). Indicador de seguimiento de género (ISG).		
	% mujeres	Planif. mujeres	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD				
	% majeres	Real mujeres	TBD										
	%	Planif.	TBD	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD				
1.3. Porcentaje de estudiantes matriculados	Estudiantes	Real	TBD										
desde 1º año que egresan de la EMB ⁵⁾	% hombres	Planif. varones	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD	RA, DGES, DGETP y	Utiliza la promoción de grado como proxy de la calidad de la oferta educativa. Aplica a estudiantes matriculados		
	70 HOMbres	Real varones	TBD							OE. Responsable: DIEE	en Centros María Espínola (CME). Indicador de seguimiento de género (ISG).		
		Planif. mujeres	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD				
	% mujeres	Real mujeres	TBD										

Notas: 1) Se consideran beneficiados los estudiantes que cursan con Plan 2022, lo que incluye que sus docentes tienen disponibles materias y capacitación, acorde a la propuesta de implementación del Plan. 2) La educación obligatoria en Uruguay comprende Educación Inicial (4-5 años), 6 años de Educación Primaria y 6 de Educación Media. 3) La implementación requiere de un trabajo de ajuste de las Direcciones correspondientes para cada grado (y no sólo por nivel). 4) Este indicador se calculará cuando se disponga de la nómina de Centros María Espínola, que inicien sus actividades en el 1° año del proyecto. 5) Ídem 1.2.

Componente 1: Mejora de la calidad dela oferta educativa de la ANEP											
Indicadores de Resultado	Unidad de medida		Línea Base	2022	Medicio 2023	nes int 2024		as 2026	Meta final	Fuente	Observaciones
1.4 Porcentaje de estudiantes matriculados en centros con plataforma VOS que promueven el año siguiente de EMB ¹⁾	% Estudiantes	Planif.	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD	RA, DGES, DGETP y OE. Responsable: DIEE-UE	Utiliza la promoción de grado como proxy de la calidad de la oferta educativa. Aplica a los estudiantes matriculados en CE con Plataforma VOS de comunicación con las familias. ISG
		Real	0								
	% hombres	Planif. varones	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real varones	0								
	% mujeres	Planif. mujeres	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real mujeres	0								
1.5. Porcentaje de estudiantes matriculados en centros con plataforma VOS que egresan el año siguiente de EMB ²⁾	% Estudiantes	Planif.	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD	RA, DGES, DGETP y OE. Responsable: DIEE	Utiliza el egreso de EMB como proxy de la calidad de la oferta educativa. Aplica a los estudiantes matriculados en CE con Plataforma VOS de comunicación con las familias. ISG.
		Real	TBD								
	% hombres	Planif. varones	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real varones	TBD								
	% mujeres	Planif. mujeres	2021	n.c	TBD	TBD	TBD	TBD	TBD		
		Real mujeres	TBD								
1.6. Número de estudiantes de EM que concurren a CE que tienen hasta 25 alumnos por aula ³⁾	% Estudiantes	Planif.	2021	0	2933	3233	9041	10.733	10.733	regior matricula RA, DGES, DGETP y construido OE. Responsable: criterios para DIEE, CODICEN edilicia: i) Ta de un estuc espacios c	Este indicador contribuye a las metas de desarrollo regional del Banco y corresponde a las matriculaciones de alumnos en los CE de EM construidos/ampliados. Deben cumplir con estos criterios para considerar que mejoraron su condición edilicia: i) Tamaño del centro; ii) Aulas con máximo
		Real	TBD								
	% hombres	Planif. varones	2021	0	1467	1617	4521	5367	5.367		
		Real varones	TBD								
	% mujeres	Planif. mujeres	2021	n.c	1466	1616	4520	5366	5366		de un estudiante por 1,5 m2; iii) disponibilidad de espacios comunes y de espacios recreativos; iv)
		Real mujeres	TBD								accesibilidad al predio y sectores sanitarios.

Notas: 1) Este indicador se calculará cuando se realice la selección de los centros educativos con plataforma VOS, que participen de la evaluación, antes del inicio de la ejecución del proyecto. 2) Ídem 1.4. 3) Esto equivale al indicador corporativo para el CRF 16-19 "Estudiantes beneficiados por proyectos de educación". Los centros educativos sustituyen cupos y no afectan cobertura. La mejora en las condiciones edilicias está asociada con inversiones en infraestructura y con el fortalecimiento de la gestión de la infraestructura. El indicador refiere al resultado asociado a la asistencia.

Componente 2: Mejora de la calidad dela oferta educativa de la ANEP												
Indicadores de Producto	Unidad de medida		Línea	Mediciones intermedias					Meta			
			Base	2022	2023	2024	2025	2026	final	Fuente	Observaciones	
2.1. Módulos de sistemas de Gestión financiera-administrativa implementados	Módulos	Planif.	2021	0	2	0	0	2	4	DEGI, DSTIC y DSI. Responsable UE	Cada módulo es una solución para los siguientes procesos financiero-administrativos: Gestión de	
		Real	0							Responsable of	compras (SIAC) en DGETP, DGES y el CFE; Gestión de nómina de personal (SIAP) en DGEIP. Responsable: UE	
2.2. Módulos de sistema de gestión integral de Recursos	Módulos	Planif.	2021	0	1	2	3	3	3	DEGI, DSTIC y DSI. Responsable UE	Cada módulo es una solución que brinda soporte integral a los procesos de Recursos Humanos de la ANEP, a partir de con un diseño transversal que posibilite la implementación evolutiva.	
Humanos implementado		Real	0									
2.3. Módulos de sistemas de gestión de infraestructura	Módulos	Planif.	2021	0	2	3	3	3	3	DEGI, DSTIC y DSI. Responsable UE	Cada módulo es una solución que brinda soporte integral a los procesos de Recursos Humanos de ANEP,	
implementados		Real	0							responsable of	a partir de un diseño transversal que posibilite la implementación evolutiva.	
Indicadores de Resultado	Unidad de medida		Línea Mediciones intermedias Base 2022 2023 2024 2025 2026		Línea Base	Fuente	Observaciones					
2.1. Procesos y sistemas de gestión de RRHH de ANEP calificado como establecido en la escala SIGED	Escala SIGED	Planif.	2020	0	0	0	1	1	1	Aplicación Instrumento SIGED	Usuarios: ANEP y DGEIP, DGES, DGETP, y CFE Un proceso/sistema se considera establecido si tiene	
		Real	0							e Informes semestrales. Responsable: UE	una cobertura mayor al 80% de los usuarios/procesos focalizados. 1)	
2.2. Procesos – sistemas de gestión de infraestructura	Escala SIGED	Planif.	2020	0	1	1	1	1		Aplicación del Instrumento	Usuarios: ANEP y DGEIP, DGES, DGETP, y CFE Un proceso/sistema se considera establecido si tiene	
calificado como es la escala SIGED.		Real	0							SIGED-IP. Responsable: UE	una cobertura mayor al 80% de los usuarios/procesos focalizados. ²⁾	
2.3. Estudiantes de EM que asisten a CE con mejoras integrales en su condición edilicia	Estudiantes	Planif.	2021	0	2933	3233	9041	10733	10733	RA, DGES, DGETP y OE. Responsable: DIEE, CODICEN	Este indicador contribuye a las metas de desarrollo regional del Banco y corresponde a las matriculaciones de alumnos en los CE de EM construidos/ampliados. Deben cumplir con estos criterios para considerar que mejoraron su condición	
		Real	0									
	Hombres -	Planif. varones	2021	0	1467	1617	4521	5367	5.367			
		Real varones	0								edilicia: i) Tamaño del centro; ii) Aulas con máximo de un estudiante por 1,5m2; iii) disponibilidad de espacios comunes y de espacios recreativos; iv) accesibilidad al predio y sectores sanitarios.	
	Mujeres	Planif. mujeres	2021	n.c	1466	1616	4520	5366	5366			
		Real mujeres	0									

Notas: 1) Este sistema se calificó como "incipiente"; tiene un abordaje parcial de los procesos-subprocesos centrales y condiciones estructurales, y requiere una reorientación para alcanzar los objetivos. Se considera "establecido" cuando tiene un alcance mayor al 80% de los procesos centrales y condiciones estructurales, y su orientación es adecuada. 2) Idem 2.1

Componente 3: Recursos físicos para la mejora educativa											
Indicadores de Producto	Unidad de medida		Línea		Medicio	nes inte	rmedias		Meta final	Fuente	Observaciones
			Base	2022	2023	2024	2025	2026			
3.1. Centros educativos verdes ¹⁾ funcionando	Centros educativos	Planif.	2021	0	5	1	7	5		RA- Reporte EDGE Responsable UEP.	Los CE verdes alcanzarán como mínimo 20% en el ahorro de agua, 20% en energía, y 20% en energía incorporada a los materiales. El funcionamiento implica construcción y equipamiento necesario para sustituir cupos de CE en EM. Un CE está equipado cuando cuenta como mínimo con mobiliario, conectividad, plantel docente/dirección designados.
		Real							18		

Nota 1) Edificios verdes significa que incluye diseño bioclimático y medidas de eficiencia energética, uso de agua y materiales que cumplen con al menos un 20% de reducción con base a los proyectos estándar, según la plataforma EDGE, y consideran la viabilidad y pertinencia de incluir instalación de sistemas fotovoltaico.



Montevideo, 9 de febrero de 2022

Acta N°2
Res. N° 123/022
Exp. N°2021-25-1-005735
PAEMFE/CT/VP

VISTO: el Plan Operativo Anual para el año 2022 elevado por el Programa Educación para la Transformación: Finalización de ciclos y nueva oferta educativa, Préstamo BID N°5337/OC-UR, para el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 5.01 literal b) de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo;

CONSIDERANDO: que el citado plan se ajusta a los lineamientos establecidos por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en lo relativo a la realización de acciones en el marco de los objetivos oportunamente fijados y luce de fs. 2 a 21 de obrados;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo N°153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA resuelve:

- 1) Aprobar el Plan Operativo Anual del año 2022, Programa Educación para la Transformación: Finalización de ciclos y nueva oferta educativa, Préstamo BID N°5337/OC-UR, el cual luce de fs. 2 a 21 de obrados y forma parte de esta resolución.
- 2) Encomendar a la Unidad Coordinadora de PAEMFE la remisión de dicho informe al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 5.01 lit.b) de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo BID 5337/OC-UR.

Comuníquese a las Direcciones Ejecutivas de Políticas Educativas y Gestión Institucional, Direcciones Generales de Educación Secundaria, Educación Técnico Profesional, al Consejo de Formación en Educación, Direcciones Sectoriales de Infraestructura y de Tecnología de la Información y Comunicación, y a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP.

Cumplido, pase a PAEMFE, a sus efectos.

Prof. Robert Silva García Presidente

ANEP - CODICEN

Dra. Virginia Caceres Batalla Secretaria General

ANEP – CODICEN



CSC/CUR/EDU-213/2022 EZSHARE-1041366025-38

Montevideo, 15 de marzo de 2022

Andrés Riva Coordinador General del Programa PAEMFE Presente

Ref.: 5337/OC-UR Educación para la Transformación: Finalización de Ciclos y Nueva Oferta Educativa. 2022-2-22 Plan Operativo Anual año 2022.

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a usted con relación a su nota N. 2022/27, mediante la cual remite al Banco el Plan Operativo Anual 2022, así como la aprobación por parte del CODICEN.

Analizada la documentación presentada, le informamos que el Banco no tiene observaciones que formular al respecto. Por lo tanto, la misma ha sido satisfactoria para el cumplimiento del compromiso contractual que estipula la Cláusula 5.01 lit. b) del Contrato de Préstamo 5337/OC-UR.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

Marcelo Pérez Alfaro Especialista Líder en Educación